

638

6909 28662.



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

P.O. BOX 17-03-4581
QUITO - ECUADOR

TEL: (593) (2) 222-0410/222-0699
222-0720/223-4440
FAX: (593) (2) 222-0886
E-mail: info@inexa.com.ec

Quito, 30 de Marzo del 2017 /

Doctor
Luis Levy B.
Presente

Estimado Dr. Levy:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de INEXA, Industria Extractora C.A. reunida el 30 de Marzo del 2017 designó a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, funciones éstas que deberá cumplirlas por el período de dos años, como constan en los Estatutos de la Compañía, según Escritura Pública de Reforma y Codificación de Estatutos celebrada el 8 de Noviembre de 1974, ante el Notario Dr. Vladimiro Villalba Vega, Notaría Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Mayo de 1975, y la Escritura Publica de Prórroga de plazo de duración y aumento de capital y Reforma de Estatutos celebrada el 30 de Abril de 2008 en la Notaría Vigésima Cuarta, ante el Notario Suplente Dra. Lorena Prado Marcial, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Julio de 2008.

Muy atentamente,

Sra. Leonore Hessinger Schlesinger de Levy
Secretaria

En Quito, a los 30 días de Marzo del 2017 acepto el cargo de Presidente de INEXA, Industria Extractora C.A. por el período de dos años conforme manda los estatutos de la Compañía.

Muy atentamente,

Dr. Luis Werner Levy Bamberg
C.I.Nro. 170195635-9

TRÁMITE NÚMERO: 28662



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21982
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6909
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEVY BAMBERG LUIS WERNER
IDENTIFICACIÓN:	1701956359
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 140 DEL 19/07/1958.- NOT. PUBLICA DEL CANTON QUITO SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL